Los paisajes de España

Posted on 1 de septiembre de 2004 by Antonio López Ontiveros

Vaya de antemano que creo que este atlas es una obra de excepción que probablemente marque un hito en la historia de la Geografía española y de cuantas disciplinas ––que son muchas– se ocupan del paisaje, lo que, a su vez, ha sido posible porque ha sabido integrar los logros que aquélla ha ido ofreciendo en las últimas décadas, que es cuando en España se ha labrado un puesto de consideración en el elenco de las ciencias de la Tierra y las ciencias sociales.

Su gran importancia también se debe a que es la primera obra en España y una entre muy pocas en Europa que se atreve a tratar de la individualización, delimitación y estudio de todos los paisajes de uno de los países más extensos y diversos de nuestro continente. Así lo expresan con claridad sus autores: «El objetivo expreso es identificar y caracterizar los distintos paisajes de España y desarrollar una taxonomía escalar, a través de la agregación en unidades más grandes que permitieran una visión sintética del territorio español mediante su representación cartográfica. […] El desarrollo del estudio se incardina en el marco del creciente interés social y político en Europa por el paisaje como patrimonio ambiental y cultural, como recurso y como seña de identidad territorial y elemento de calidad de vida».

Pero el propósito de esta obra presentaba dos grandes dificultades: una metodológica, en cuanto que el estudio del paisaje, pese a la proliferación de sus aproximaciones, es todavía «un dominio imperfectamente estructurado» (Claval) y de ahí que sólo haya coincidencia en «unas líneas de fuerza» o tendencias básicas de análisis más que en una metodología y técnicas precisas, y una segunda, quizá consecuencia de la anterior, que es que apenas se cuenta con atlas que aborden el análisis de todos los paisajes para conjuntos nacionales o ámbitos regionales. A nivel estatal en Europa sólo se tiene el *The Character of England: Landscape, Wildlife and Natural Features* (Countryside Commission, 1998) y *Regional Distribution of Landscape Types in Slovenia* (Marusic, 1998). Los otros estudios que existen a estas escalas estatal o regional no acometen la ímproba tarea de delimitar, individualizar y cartografiar los paisajes de todo el territorio y sólo lo hacen estudiando «ejemplos representativos».

Y en nuestro caso, ¿por qué ha sido ello posible? La respuesta a nivel general está en que se ha podido disponer de herramientas metodológicas y estudios paisajísticos de una Geografía española reciente que ha progresado sobremanera, y más en concreto en las características del equipo de investigación que ha escrito la obra, todo él del Departamento de Geografía de

la Universidad Autónoma de Madrid. Sus directores, Mata Olmo y Sanz Herraiz, de formación geográfica integral, física y humana, en plenitud investigadora y científica, han podido enfrentarse no sólo al esfuerzo intelectual de esta tarea, sino también al físico de recorrer, cartografiar y estudiar todos los paisajes de España. Y para ello sin duda han tenido un apoyo inestimable en el grupo más joven del equipo: Allende Álvarez, López Estébanez, Molina Holgado y Galiana Marín.

Pero, junto a ellos, tres investigadores de excepción participan también en la obra: Martínez de Pisón y Ortega Cantero con sendas colaboraciones, y Gómez Mendoza dentro del equipo de trabajo. El primero, quizá como ningún otro, es el geógrafo español que más ha hecho por el «paisajismo» en general y el español en particular; su conocimiento de buena parte del mundo como geógrafo viajero, sus aportaciones teóricas al paisaje geográfico y el estudio meticuloso y enriquecedor de muchos paisajes naturales españoles acreditan, sin duda, lo afirmado. Ortega Cantero es especialista en aspectos culturales del paisaje español, sobresaliendo sus aportaciones sobre el entendimiento de éste en la literatura. Y, por último, en Gómez Mendoza, sin olvidar cuanto ha escrito sobre el paisaje forestal, hay que resaltar aquí su aportación como directora a una obra que metodológicamente ha inspirado la que ahora nos ocupa: *Los paisajes de Madrid. Naturaleza y medio rural* (Madrid, Alianza Universidad-Fundación Caja Madrid, 1999).

Encuadrado, pues, el trabajo que se comenta en el contexto científico disciplinar –español y europeo– en que se incardina, y conocidos sus autores, pueden ya resumirse su contenido y aportaciones. La colaboración de Martínez de Pisón constituye un adecuado pórtico a la obra, haciendo enjundiosas reflexiones sobre «El paisaje de España», tanto sobre lo que se llama «modulaciones de los paisajes naturales» como sobre las «modulaciones humanas». En las primeras, el autor insiste en la variedad del paisaje español que reside «primero, en una cuestión de estructura; segundo, en un planteamiento de escala; tercero, es un producto del tiempo; cuarto, procede de un valor cultural otorgado». En las «modulaciones humanas», a las ideas ya conocidas, hay ahora que añadir algunas novedosas sobre los paisajes agrarios y su problemática.

Versa la colaboración de Ortega Cantero sobre «La imagen literaria del paisaje de España», a cuya importancia geográfica ya aludiera Humboldt en el *Cosmos* al hablar del «interés que podía tener desde el punto de vista geográfico, la consideración de las imágenes de la naturaleza y del paisaje ofrecidas por la literatura y la pintura». El gran valor que creo hay que asignar a este ensayo es que traza una síntesis sobre la evolución del paisajismo geográfico en la literatura desde «el horizonte romántico» al momento actual, habiendo sabido también definir «las claves de la imagen literaria del paisaje de España, [que] proceden de los escritores que se sucedieron entre el romanticismo y la generación del

veintisiete».

Dedica además el atlas el capítulo 1 a la metodología, pero el grueso del trabajo lo constituyen el capítulo 2 sobre los grandes conjuntos paisajísticos o asociaciones de tipos de paisaje, el capítulo 3 sobre tipos de paisaje de España y el capítulo 4 sobre ejemplos de paisajes de España. Hay que comentar por extenso cada uno de estos temas, aunque lo haremos en orden inverso al de los capítulos y distinguiendo además entre los contenidos literarios y los cartográficos.

Los paisajes. «En la base de la identificación y caracterización paisajística que el atlas aporta –se afirma– están los *paisajes* o las también llamadas *unidades de paisaje* », de las que se han cartografiado un total de 1.263 y que pueden definirse así: «Cada paisaje es una configuración territorial diferenciada, única y singular, que ha ido adquiriendo los caracteres que la definen a través, casi siempre, de una larga historia de intervención humana en la naturaleza».

Estos paisajes presentan varios ––nunca uno solo– elementos y factores de diferenciación, que son: las formas de relieve –tan decisivas en un país montuoso y fragmentado–, los rasgos climáticos –tan importantes muchas veces por la encrucijada climática que es España– y las huellas de evoluciones históricas ––tan complejas en un viejo país como el nuestro–.

A todos los paisajes se les da nombre, se delimitan y se cartografían. He aquí algunos ejemplos de «unidades de paisaje» para que el lector se haga idea de su identidad y concreción: «Macizo de Montseny», «Macizo de Gredos», «Sierras de Cazorla y las Villas», «Hoya de Ponferrada», «Huerta de Murcia» o «Teide-Las Cañadas». Esta es la principal aportación del atlas, tarea para la que reiteramos el calificativo de ímproba.

Los 1.263 paisajes, no obstante, no pueden ser abordados uno a uno y lo que se ha hecho es escoger 98 paisajes peninsulares (uno por cada tipo, de los que se estudian más tarde) y trece insulares, que representan unos y otros la diversidad española. Cada uno de los escogidos se estudia en una detallada ficha que comprende cuatro apartados: *organización del paisaje*, es decir, la articulación de sus principales elementos (formas, vegetación y usos del suelo, asentamientos, infraestructuras, parcelario y viario); *dinámica del paisaje* o tendencias de evolución según cambios actuales o pretéritos; *percepción del paisaje* o características visuales de la escena, no sólo expuestas en texto, sino también observables en las tres fotografías que se adjuntan para cada paisaje; y *valoración cualitativa*, comprensiva de sus valores ecológicos perceptivos e histórico-culturales. Se completa la ficha con un texto de carácter científico, viajero o literario que glosa cada paisaje y la bibliografía más relevante.

Los tipos de paisajes. Están constituidos por paisajes cercanos o próximos que «comparten rasgos semejantes y un ámbito territorial común y, en muchas ocasiones, continuo». Excepto para los tipos de base urbana –especialmente áreas metropolitanas– en este concepto paisajístico es básica la fisiografía (de carácter montañoso, tierras altas, depresiones, valles y vegas, etc.) aunque aparecen también otros elementos clave. A este respecto se afirma «que el hecho regional ha resultado muy importante en la identificación y en la caracterización de los tipos de paisaje». No obstante, observamos que ese hecho regional sólo en algunos casos coincide con las comunidades autónomas, siendo en muchos otros de carácter geográfico y no coincidiendo con éstas.

Se han identificado 116 tipos de paisajes, varios de ellos con «subtipos», haciéndose de cada uno de ellos una descripción sintética de sus elementos configuradores, de su organización y de su distribución en el territorio. Algunas de las características atribuidas a los «tipos de paisaje» pueden comprobarse en estos ejemplos concretos: «Macizos montañosos pirenaicos», «Sierras béticas», «Campiñas andaluzas», «Vegas y riegos del Ebro», «Grandes ciudades y áreas metropolitanas» (que comprenden «unidades de paisaje» referidas a las siete mayores ciudades de España).

Las asociaciones de tipos de paisaje. «Constituyen el nivel de mayor abstracción de la caracterización paisajística de España y resultan de agrupaciones de tipos en función de semejanzas esencialmente fisiográficas, matizadas, en el caso de los paisajes de montaña, por el factor bioclimático». Se han establecido 34 asociaciones: 25 para la Península, tres para Baleares y seis para Canarias. De cada una de ellas se hace un breve comentario y se cartografía en la forma en que se dirá.

Hay que insistir en una limitación que presenta esta categoría paisajística y que es su abstracción: a veces absoluta (por ejemplo, «campiñas», «corredores», «valles», etc.); otras por su amplitud y complejidad territorial (por ejemplo, «cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena y del borde subbético») o por su superprecisión geográfica (por ejemplo, «turons»). No obstante, como forma de presentación geográfica general de los paisajes hispanos, las «asociaciones» parecen útiles.

En cuanto a la *cartografía* del atlas, ésta comprende la siguiente:

El listado de asociaciones de tipos de paisaje se representa en un mapa de España, que a escala mucho menor y en gran tamaño se edita también en cartela independiente. Pero estas asociaciones se llevan también a once mapas regionales, que se titulan «Los grandes conjuntos paisajísticos: Asociaciones de paisaje en España».

Hay también un listado detallado de tipos y subtipos y paisajes de España (con indicación de los que se han escogido para su análisis detallado), al que sigue la principal aportación cartográfica: 55 láminas en las que se identifican los «tipos de paisaje» (por color y número correspondiente) y todas las «unidades de paisaje» (que se enumeran igualmente).

Por lo que se refiere a la valoración del atlas, de cuanto se ha dicho, creo, se infiere que es muy alta, aunque estoy seguro que se discutirá y disentirá de identificaciones, delimitaciones y denominaciones concretas; no obstante, poder disponer de un marco global de referencia del paisaje hispano y que éste pueda servir de catálisis y revulsivo para seguir profundizando en el tema constituyen valores indiscutibles.

Más en concreto, hay otros valores que confieren importancia a la obra: es la primera y única en España y una de las primeras también en Europa, como se ha dicho, que estudia todos los paisajes de un país como España, lo que cuenta con el plus de dificultad que supone la complejidad natural, histórica y cultural de nuestro territorio; el atlas es también una aportación señera de un método genuinamente geográfico a una realidad como es el paisaje, tan interdisciplinar, tan poliédrica y tan compleja, lo que enriquece una vacilante metodología de todo tipo de paisajismo; si el paisaje es quintaesencia de lo medioambiental y ecológico, disponer de un inventario y estudio del conjunto de los paisajes españoles es un instrumento esencial para esa defensa y regeneración urgente de los valores de esta índole.

Autor: RAFAEL MATA OLMO, CONCEPCIÓN SANZ HERRAIZ

Titulo: Atlas de los paisajes de España